Colombia: Cristina Bustillo y el terrorismo de Estado contra el sindicalismo

DANNA URDANETA :: 30/12/2020

Cristina Bustillo, abogada del comandante Jesús Santrich en Colombia, denunció el hostigamiento y persecución exhaustiva de los servicios de inteligencia del Estado

Con el objetivo de vincularla judicialmente a través de un montaje con su defensa.

El Sindicato Nacional Memoria Viva de Trabajadores de la Seguridad y la Protección del Pueblo es un sindicato de escoltas de la Unidad Nacional de Protección de Colombia. Fue fundado en diciembre de 2017 con 345 integrantes y es producto de los Acuerdos de Paz de La Habana entre la antigua insurgencia de las FARC-EP y el gobierno colombiano como parte de la implementación de los Acuerdos y la reincorporación de las y los excombatientes.

La historia de vida a continuación es una entre miles que, durante el gobierno del subpresidente Iván Duque, han terminado fuera de su país producto de la guerra. Estas historias no aparecen en los medios corporativos porque evidencian la conflictividad social y la negación del derecho a la participación política de la oposición en Colombia. El desplazamiento colombiano es también una pandemia silenciosa que se pretende negar para vender falsamente una democracia fundamentada en la muerte del opositor político, en el despojo y en la condena del más humilde.

Exilio de Cristina Bustillo, una entre miles

Cristina Bustillo Paredes es una costeña de 32 años, profesora de danzas tradicionales, madre, abogada y sindicalista colombiana. En diferentes espacios ha trabajado por la universidad pública y por la salida política al conflicto social y armado: en la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), en la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), en el Movimiento Caribe de Artistas por la Paz.

Este 11 de diciembre de 2020 Bustillo anunció su exilio en la **videoconferencia** "Políticas Carcelarias, DD. HH. y Pandemia: Caso Simón Trinidad" organizada por el Comité de Solidaridad Internacional y Lucha por la Paz (COSI) – Venezuela con participación de Carmelo Suárez del Partido Comunista de los Pueblos de España, Héctor González Baldizón del Partido de los Comunistas de México, Mark Burton del Consejo de Paz de los Estados Unidos y abogado de Simón Trinidad. Esta actividad que contó con la moderación de Gabriel Aguirre, secretario general del COSI.

Posteriormente el 13 de diciembre Bustillo mediante video hizo una exposición más detallada de las amenazas de muerte, hostigamientos y persecución que la condujeron al exilio. Relató que la historia del Sindicato Nacional Memoria Viva ha estado transversalizada por la estigmatización de parte del gobierno, la Unidad Nacional de Protección (UNP) y algunos miembros del partido FARC rosa. Los señalamientos públicos y

abiertos en su contra han llegado al extremo de adjudicarle falsamente la vocería de las FARC-EP Segunda Marquetalia, poniendo así en riesgo su vida y la de sus familiares.

Sindicato Nacional Memoria Viva y Campaña Santrich Libre

El 9 de abril de 2018 Jesús Santrich fue capturado bajo un falso positivo que lo acusaba de narcotráfico y buscaba su extradición. El Sindicato Memoria Viva se incorporó a la Campaña Santrich Libre el mismo año cuando este demostró su inocencia en las altas cortes colombianas más de una vez, pese a lo cual fue recapturado, drogado y torturado por la Fiscalía y el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI).

A mediados de 2019 el excombatiente Jesús Santrich decide salvar su vida escapando del oximorón llamado "justicia colombiana". En agosto aparece en el video fundacional de la Segunda Marquetalia junto a Iván Márquez y otros mandos de las antiguas FARC-EP que decidieron retornar a la lucha armada ante la ausencia de garantías para el ejercicio de la política así como el riesgo de extradición.

Esta secuencia de hechos vinculados a los montajes contra la paz de Colombia intensificó la persecución contra Bustillo y el sindicato en asambleas públicas, llamadas telefónicas, medios, donde fue señalada de ser la vocera de Jesús Santrich en la UNP y dentro del sindicato. Sin embargo, recientemente los senadores Gustavo Petro, Iván Cepeda, Roy Barreras y otros realizaron un debate de control político a la Fiscalía y allí develaron las pruebas que demuestran por enésima vez que Jesús Santrich siempre fue inocente y que todo consistió en un entramado diabólico del exfiscal Néstor Humberto Martínez para liquidar por completo toda posibilidad de paz con justicia social en el vecino país.

Timochenko y el falso positivo contra afiliados del sindicato

En este contexto de satanización a inicio de 2020 se dio el falso positivo contra dos de los afiliados al sindicato: Gerson Morales y Carlos Ricaurte fueron señalados por la Policía Nacional y el Ejército Nacional de Colombia de haber sido autores de un atentado contra Rodrigo Londoño "Timochenko". Este personaje vergonzosamente respaldó la versión de la policía y agradeció públicamente al Estado el haberle salvado la vida, convirtiéndose así en cómplice del falso positivo.

Con este montaje se intentó ocultar las torturas y muerte a las que fueron sometidos los afiliados ya que la versión oficial desde el inicio consistía en que ambos habían caído en un enfrentamiento donde las autoridades frustraron el atentado. Al conocer esta versión oficial respaldada desde el inicio por Timochenko, los familiares de las víctimas decidieron publicar las fotografías de los cuerpos que ya estaban en estado de descomposición avanzado, pero, uno más que otro.

Este detalle advertía signos de inconsistencia en el relato oficial que afirmaba que ambos habían muerto en el mismo tiempo, modo y lugar. Vale destacar que, para vergüenza de muchos, la evidencia de las fotografías de los cuerpos con signos de torturas obligó a más de uno a retractarse de las revictimizaciones que ya habían cobrado la vida de estos dos afiliados al Sindicato Nacional Memoria Viva.

La abogada Cristina Bustillo fue portavoz de la denuncia de este falso positivo, lo cual le ganó más señalamientos. El pasado 16 de marzo de 2020 la Asamblea Nacional Ordinaria "Gerson Morales" del Sindicato Nacional Memoria Viva se hizo en homenaje al afiliado torturado y asesinado. En esta asamblea ganó la autonomía sindical y Bustillo fue nuevamente elegida en su junta directiva. Desde el primer día de la elección recibieron amenazas de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia [1], por lo cual interpusieron tutelas y solicitaron medidas cautelares ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

En medio de este caudal de amenazas y hostigamiento por parte del Estado, los paramilitares y señalamientos por parte de integrantes de FARC rosa, Bustillo denuncia que ha sido amenazada de muerte, perseguida, hostigada, y que la junta recibió la información de la existencia de un listado de inteligencia con nombres de personas que son señaladas de ser infiltrados de las FARC-EP Segunda Marquetalia en el sindicato. No obstante, la sindicalista confirmó por distintas vías que su nombre aparecía en esta lista para ser capturada bajo cualquier montaje judicial y advirtió que el objetivo del Estado es destruir el sindicato.

Persecución a muerte contra el sindicalismo en el conflicto colombiano

En el video realizado por Cristina Bustillo explica que el seguimiento exhaustivo por parte de inteligencia persigue el objetivo de hacerle un montaje judicial que la vincule con Jesús Santrich. Sin embargo, ratifica que a pesar de la estigmatización nunca negará el aprecio y admiración para el intelectual colombiano ya que "dio en su momento todo por la paz y fue víctima de un montaje por parte del Estado colombiano y los gringos para acabar con el Acuerdo, tal como por estos días ha sido develado con argumentos y pruebas suficientes que colocan al exfiscal Néstor Humberto Martínez como uno de los principales artífices de este grave atentado contra la paz de Colombia".

Cristina Bustillo enfatiza que no dará su brazo a torcer porque es una mujer con dignidad y principios, razones por las cuales luego de un mes de encierro total y de aislamiento producto de la persecución, decidió solicitar asilo político "porque negarse a sí mismo es morir en vida". "Hace unos días empecé el éxodo y estoy viviendo el dolor del desprendimiento familiar", afirmó la sindicalista. Manifestó de manera pública que en reunión de la junta en días pasados se tomó la decisión de que dejará de ser la presidenta del sindicato para pasar a ser la vicepresidenta por su actual situación jurídica y política.

Esta es una historia reciente de persecución que está en pleno desarrollo así como muchas otras historias silenciosas de desplazamiento en medio del conflicto social y armado en Colombia. Visibilizar una es visibilizar, en este caso, la lucha sindical, la lucha de los feminismos populares, la lucha de las y los artistas por la paz con justicia social.

[1] Sindicato Memoria Viva. (2 de octubre de 2020). **Denuncia.**

(*) *danna_ediciones: Comité de Solidaridad Internacional y Lucha por la Paz (COSI)*

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/colombia-cristina-bustillo-y-el